

EL ECO DEL PUEBLO

Semanario Republicano Federal

Precio de suscripción, 1'50 Pesetas trimestre

Gerona 11 de Febrero de 1898

Redacción y Administración, Centre Federalista

Pascual  Perucho

DENTISTA DE LA REAL CASA

Subida Puente de piedra, 2, 2.º

Extracción rápida y sin dolor de dientes y muelas.
Tratamiento seguro y radical para enfermedades de la boca.
Especialidad en dientes y dentaduras artificiales.

El 11 de Febrero de 1873

Hoy cumplen 25 años que el Congreso y el Senado españoles reunidos en Asamblea votaron como forma de gobierno de la nación, la República.

El día 11 de Febrero de 1873 entró en su verdadero camino la Revolución de 1869. La forma de gobierno que sin los amaños y la imposición del primer gobierno provisional habrían establecido las primeras Constituyentes, se impuso como una necesidad inevitable al abdicar la corona D. Amadeo de Saboya.

Aquellos radicales que habían cometido la insignie torpeza de querer casar la democracia con la monarquía, tuvieron que reconocer su error y unidos á los republicanos históricos, es decir, á los federales, proclamaron la forma de gobierno republicano.

Por su parte los federales que habrían podido plantear inmediatamente la República democrática federal, transigieron con los radicales y dejaron intacta la cuestión del organismo de la República para las Constituyentes que debían convocarse y elegirse posteriormente.

Pero lo que debía suceder, sucedió. La república que se había propagado por todos los ámbitos de España, era la federal, la república porque suspiraban pueblos y provincias, era la federal, los diputados que el sufragio universal había llevado á las Cortes para que defendiesen aquella forma de gobierno, eran federales, y federales eran los ministros encargados de los departamentos mas importantes en el primer ministerio de la República. Consultado el sufragio universal respecto á la forma en que debía organizarse la República, en las elecciones más libres, que se han celebrado en España desde que hay gobierno representativo, dió una Cámara unánimemente federal.

Constituidas ya las Cortes Constituyentes su primer acuerdo fué votar como forma de organización de la República, la Federación.

Por desgracia aquellas Cortes no fueron consecuentes con el acuerdo tomado. El país las había elegido no para que se limitasen á proclamar la federación, sino para establecerla y arraigarla solidamente. Las ciudades y regiones españolas esperaban con ansia indecible, verse reintegradas en su natural autonomía, deseaban entrar inmediatamente en la práctica de gobernarse á sí mismas, querían ver reducido el poder nacional á sus funciones exclusivas, exigían que se elaborase y votase una

constitución que estableciese el sistema federativo en el régimen de la nación.

Por razones que no es del caso repetir ahora, dejó de satisfacerse esta aspiración justísima de la opinión pública, siguió la nación organizada y administrada unitariamente, vieron los pueblos defraudadas sus esperanzas, no se remediaron los males de la hacienda, continuaron bajo la tiranía del centro, pueblos, ciudades y regiones, y el escepticismo y la desesperación se apoderó de los pechos republicanos, y cuando la reacción por el atentado de un soldado desleal asestó el puñal homicida en el corazón de la República, solo en uno que otro punto se levantó el pueblo á defender heroicamente la institución que acariciaba, y que tantos sacrificios había hecho para levantar.

Al recordar hoy la fecha memorable en que se proclamó en España la República, no olvidemos las causas porque desapareció. Es preciso que esta vez no incurramos en los mismos errores que la hicieron perecer entonces. Es preciso conquistar en su favor las simpatías del pueblo español. Que vea éste en los hechos y no en las palabras que la República disminuye los tributos, que es el ejército, voluntario, que los municipios son verdaderamente soberanos en lo que á sus intereses locales se refiere, que las regiones todas de España tengan un gobierno propio, su parlamento propio, que puedan conservar, reformar y modificar sus leyes civiles segun sus necesidades, su historia, sus costumbres, que la mayor parte de la contribución sirva no como ahora para satisfacer la voracidad insaciable de un estado nacional tiránico ó inútil, sino para cubrir espléndidamente todas las exigencias de los servicios municipales, y para promover las fuentes de riqueza de las regiones todas de España.

Si cuando otra vez se plantea la República en España, se llevan á cabo sin vacilar éstas y parecidas reformas, si el pueblo español siente positivamente las ventajas que le resultan de la nueva forma de gobierno, ésta será indestructible, cada español será un soldado decidido para defenderla, cada pueblo un baluarte inespugnable, cada región un cuerpo unido y entusiasta para hacer toda clase de sacrificios y esfuerzos para conservarlas, y para aplastar á los enemigos que contra ella osasen levantarse.

Convencidos de que los republicanos españoles han de conducir por los indicados derroteros la futura república ibérica, no dudamos en afirmar que de aquí en adelante ya no celebraremos el aniversario de un bien perdido, sino la fecha gloriosa en que establecimos de un modo definitivo la institución propia de la democracia que ya para siempre poseeremos.

Ahora nos despedimos de nuestros lectores, deseándoles á ellos, á nosotros y á todos los españoles el que sea pronto un hecho en nuestra patria la República democrática federal.

UN PRONÓSTICO

Uno de los prohombres de la actual situación ha dicho recientemente que en las elecciones próximas triunfarán muy pocos republicanos, aunque las malas artes del Gobierno no aprieten gran cosa ni extremen la coacción á que el país se halla acostumbrado.

El personaje aludido verá confirmado por los hechos su pronóstico. Es indudable que en las futuras elecciones triunfarán pocos republicanos. Tal vez no lleguen á veinte.

En general, los republicanos vamos á los comicios sin fé, sin entusiasmo, sin energía. No faltan entre nosotros partidarios del retraimiento. Por otra parte, los diputados republicanos no han desempeñado en las Cortes de la restauración un papel brillante, ni han sabido levantar nuestros corazones.

Pero esas no son sino causas secundarias y de pequeño influjo. La principal causa es la corrupción política, la brutal imposición del caciquismo y el Gobierno, la omnipotencia del Estado.

El delito electoral no es un delito, sino un recurso como cualquier otro. Robar votos, falsificar actas, burlar al pueblo, recurrir á la superchería, el soborno, el cohecho, se estima como cosa lícita ó por lo menos indiferente en materia jurídica. Se hace sin escrúpulo y sin remordimiento cuanto es preciso para triunfar por buenas ó por malas. Se acepta hasta con gratitud actas miserablemente amañadas. Aquellos delitos no conturban la conciencia ni deshonran, los cometen unos y los aprovechan otros á la luz del día.

Así las cosas, imposible absolutamente que los republicanos triunfemos en los comicios. Contra nosotros se cometen aquellos delitos que no son tales delitos ante la conciencia pública. Carecemos de medios para contrarrestar el poder enorme del caciquismo y el Gobierno.

No mudará la faz de la política sino por un cambio radical y completo de instituciones. Procede el mal de la impunidad con que se perpetran y aprovechan los delitos electorales. Procede la impunidad de la omnipotencia que el régimen unitario atribuye á los gobiernos y sus caciques. Hay que destruir ese régimen corruptor, bastardo, antihumano. Hay que hacer tabla rasa de lo existente, derribar todo el edificio político y volverlo á levantar pieza por pieza con materiales nuevos.

No somos los españoles un pueblo libre. No podemos serlo bajo el poder unitario del Estado, No puede darnos la libertad más que la destrucción de ese poder tan absorbente como tiránico.

En el Estado se halla confundida la vida toda; es la ley, el derecho constituyente y constituido, la suprema justicia. No son más que agencias del Estado los Ayuntamientos, las Diputaciones provinciales y las Cortes. El ciudadano carece enfrente de él de razón y de derechos. El delito que él comete, ó que se comete en su servicio, no es delito.

Esa concepción, verdaderamente bárbara, es un legado de las generaciones muertas. Tiene aún vida real por la fuerza del hábito, fuerza ciertamente enorme.

Trabajemos por destruir esa concepción gra-

cias á la cual carecemos de los derechos de la naturaleza. Como no la destruyamos, viviremos vida prestada, vida pobre y anémica, y no constituiremos un pueblo culto, sano, civilizado.

J. LLUHÍ RISSECH.

SOBRE ELECCIONES

Antiguo es ya nuestro criterio sobre las elecciones. En Monarquía, con una Constitución irreformable, con el privilegio del Senado, con el veto del Rey, no es posible aun con la totalidad del Congreso cambiar las instituciones, si se diese el caso de que hubiese sinceridad electoral y el sufragio universal fuese una verdad. El fin de los republicanos estriba en lograr la República, y esto no puede venir en modo alguno por la legalidad: los obstáculos tradicionales lo impiden. Como partidarios del gobierno del pueblo por el pueblo entendemos que solo por la revolución cabe el triunfo, y si alguna duda aun abrigáremos, el sistema federal, incompatible en un todo con la organización presente y con el mismo concepto de la unidad nacional, tal como se entiende, bien la disiparía, por ser verdaderamente revolucionario y natural producto de la revolución política y social.

Esta confesión sinceramente la repetimos; y aun probada la inutilidad del voto al fin primordial que perseguimos ésto es puramente accidental con la Monarquía, ya que á fuer de demócratas consideramos el sufragio, al igual que el jurado, prensa libre, asociación, reunión, manifestación, etc., derechos del ciudadano y medio en los pueblos libres para realizar las ideas reformistas á pesar de la inercia del poder, siempre de espíritu conservador ante las oposiciones reformistas.

Creemos pues en la revolución contra la Monarquía y en el uso del Sufragio en la República. En el estado presente, considerando la Restauración y la Regencia como natural resultado del crimen del 3 de Enero, hay derecho á la rebelión para desagraviar el atropello á la voluntad del país y á la legalidad cometido hace veinticuatro años. Los derechos de un pueblo no prescriben jamás y éste puede en todas ocasiones reclamarlos de todos modos. ¿Podemos lograrlos con la virtud de merecerlos sin los medios necesarios para la lucha? Conteste por nosotros la opinión pública en general, y en particular el estado de los partidos. ¿Debemos renunciar á esa reivindicación sublime á esa *revancha* gloriosa de la Democracia? En mi opinión jamás.

La cuestión estriba solo en definir nuestra actitud ó en pro de un retraimiento verdaderamente revolucionario, que lleve aparejado la lucha, ó acudir á los Comicios á emitir nuestro voto, sin que eso sea obstáculo á seguir cuando se pueda por la *calle de enmedio*. Entiendo que sin elementos, sin probabilidades de éxito, sin el apoyo de todos los que protesten, es imposible hacer la revolución. Queda el deber siempre, pero el medio es, desgraciadamente, lo que falta. No faltan espíritus sublimes que alenten el desquite, pero son los menos; hay ideas para implantar, pero la ignorancia es mayor; pueden existir diversos grupos, pero el personalismo los estereliza; falta aquel sentido moral, aquel poder de la opinión que arrastra á grandes empresas y las consolida; lo que pudiéramos llamar conciencia nacional ó espíritu público grande en Francia en 1789, 1830, 48 y 70; en España desde el restablecimiento constitucional hasta el 68 y 73; en Italia cuando el asalto de Puerta Pia, en todos los pueblos cuando una generación ha escrito con un acto sublime el mejor capítulo de su historia.

Eso es de lo que se carece en España y eso explica las triviales luchas de procedimiento,

aquí donde nadie obra, mientras tampoco se discuten ideas por que pocos, y en apartada esfera piensan. Pueblo de retóricos, que de oradores hacemos políticos y de fantasías y palabras huevas partidas, nos arrastramos en la mayor indiferencia víctimas de un fatalismo contra el que no hay protestas ni deseos de enmienda. Así parte de los republicanos los menos predicaron un retraimiento vano en la Unión revolucionaria en la que se abdicó al entrar, fracción que alardeaba de tal contra los moderados de la República; á poco estos elementos conservadores hicieron tambien lo mismo y ahora otra vez rectifican su criterio no sabemos si por haberse fusionado, escasa cosa, ó por mandar Sagasta y ser más facil obtener un acta, que aun la consideramos más trivial que el primer pretexto.

Hoy en el retraimiento no se cree porque el ejemplo de los revolucionarios progresistas nos ha enseñado que es una mala parodia del enano de la venta y del perro hortelano. Quedan revolucionarios, pero no creyentes en el retraimiento solo, en la amenaza sin el golpe.

Ni la República ha pasado de los siete meses que anunció Esquerdo, ni un mal aborto revolucionario se ha observado durante el último mando de los conservadores ni á pretexto de las guerras coloniales, de los impuestos, empréstitos, de la reacción religiosa, de la suspensión de garantías, de los embarques de tropas, de los atropellos de Montjuich, etc. El mal llamado patriotismo ha servido de parche para las enfermedades y ha servido de cobertura de la impotencia.

Debemos, pues, dar por muerto el retraimiento con que se encumbraron algunas nulidades ambiciosas y que arrastró como víctimas á apreciables correligionarios nuestros. Si en las últimas elecciones hubiese sido secundada la actitud de los federales que preside el señor Pi y Margall ¿no hubiera sido posible desde el Congreso sino evitar, denunciar los atropellos de que ha sido víctima el proletariado en Barcelona, no se hubiera patrocinado la Autonomía para Cuba cuando aun era oportuna, pidiendo la paz hasta á precio del reconocimiento de la independencia á la isla rebelde, que tanta sangre y dinero cuesta, como pretendia el autor de *Las luchas de nuestros días*? Citamos solo esto cuando pudiéramos añadir aquí interminable lista de actos, que quizás ó sin quizás pudieran haber levantado el ánimo del país y dedicarlo al primordial fin de restablecer la República.

Estamos en vísperas de elecciones y para ellas se preparan los fusionistas republicanos y el partido federal. Hay mucha tarea, si se quiere cumplir, de verdadera importancia. Si ella ha de levantar los espíritus podemos esperar, no la corrupción parlamentaria, el favor oficial ni una oposición convenida, sino el acicate propulsor de grandes transformaciones recabando la simpatía de quienes nos abandonan por no hacer nada.

No es óbice la papeleta electoral para que un movimiento popular restablezca el derecho. Es un conductor, un medio, un agente que bien dirigido puede llevar á lo otro, á lo indispensable. En las Cortes trabajaron mucho Orense, Figueras, Rivero y otros insignes patriotas y triunfaron con la Revolución de Septiembre y desde las Cortes fueron al campo los diputados federales el año 69. No faltó oposición en las Cámaras francesas que quebrantando el tercer Imperio ocasionase el triunfo de la República. Y hoy mismo ¿no son notables las campañas que el socialismo hace en Francia, Bélgica, Inglaterra, Alemania, Italia, desde las Cámaras á título de minoría parlamentaria?

Vótense candidatos honrados y convencidos y nuestras ideas tendrán en el Parlamento la difusión de que deben ser objeto en la prensa y en la reunión, y á par que fiscalizadores de los actos gubernamentales, pueden hacer mucho en

pro de la patria y la libertad, dignificadas y garantidas después por la Federación y la República.

I. BÓ Y SINGLA.

Escaramuzas

Hoy hace años que los republicanos españoles levantaron su bandera victoriosa en el Congreso. El triunfo fué efímero.

Era lógico que así sucediese.

El triunfo logrado en unas Cortes por una idea, que venía á renovar por completo la sociedad española, no podía ser duradero.

Allí se aceptaba la palabra, la forma, lo exterior de nuestro credo; la esencia, la sustancia, el fondo del programa republicano continuaba en la oposición, luchando con las preocupaciones tradicionales, con los intereses creados á la sombra de lo que aparentemente caía: contra hombres y cosas que por ley de su existencia no podían en modo alguno inclinarse ante la vencedora democracia.

¡Que gran lección la del 73!

No es en el Congreso donde nuestra República puede conquistarse.

Es en las calles, es allí donde no se lucha con palabras.

El raciocinio, el discurso, el argumento irrefutable, no triunfará jamás sin el apoyo decidido de la fuerza.

La lucha por la democracia es una lucha por el derecho, y sabido es que sin el apoyo de la fuerza, pocas veces se respeta la justicia, se realiza el derecho.

Muchos serán los republicanos que hoy se reúnan en *fraternal banquete*, según la frase consagrada, para conmemorar el triunfo de la República.

Nosotros celebraríamos el 3 de Enero.

¿Os extraña?

Lo celebraríamos para recordar el latigazo que en el rostro lleva la nación española, para acumular iras y rencores recordando aquella fecha ignominiosa.

El 11 de Febrero nos recuerda un día de triunfo, aunque triunfo pasajero, y nos dormimos sobre los laureles de aquel día.

No son los triunfos los que debemos tener presentes; eso no da fuerzas, eso enerva.

Nuestro pensamiento debe ennegrecerse recordando las derrotas; nuestro corazón debe irritarse y odiar, y el odio y la ira solo brotan del alma del vencido.

¿Quién sabe si esa conmemoración del 11 de Febrero, que ya parece la de los santos Inocentes por el carácter que ya tomando, es una de las concausas que nos tienen sin fuerzas para rebelarnos y vencer?

No somos nosotros, sin embargo, de los que desmayan y ven el porvenir en manos de la reacción.

Cierto que la generación que nos precedió en la lucha; la que vino á la vida política en los primeros años de la restauración no ha sabido hacer otra cosa por la República que celebrar aquel efímero triunfo del 73; pero alientos nuevos, nuevas energías vienen de abajo á dar alas á nuestra esperanza.

Una juventud brillantísima enarbola la bandera de la democracia y del socialismo y fustiga sin piedad á los republicanos de la restauración monárquica, á los que se detuvieron espantados ante las últimas consecuencias, las más justas, ciertamente de la democracia, á los que fueron y siguen siendo al llamarse republicanos, como un muro de contención de ese mar de luz que se desborda sobre las sociedades modernas.

No desmayamos.

Seguid vosotros celebrando el 73 y entume-

ciendo con vuestros discursos frios y llenos de la sombra del pasado los cerebros inertes de una juventud rutinaria que todavía ve en el carlismo algo temible y pacta con la burguesía y llama novelón inventado por Rochefort á la tragedia horrible de Montjuich.

Nosotros no necesitamos deletrear en vuestras almas de piedra, en esos cerebros que han pretendido destruir los dogmas religiosos para poner en su lugar los dogmas políticos.

Para los que venimos de abajo, nada hay dogmático.

Traemos el espíritu de la renovación que es el espíritu del progreso.

Vosotros nos llamais locos, los neos nos llaman hijos de Satanás.

Más útiles han sido siempre á la humanidad los locos que los imbéciles.

Más queremos que se nos tenga por satánicos que por pobres diablos.

El curilla de *El Norte* nada ha dicho hasta ahora de las últimas *escaramuzas* en que con él nos enzarzamos.

Habría habido mucho trabajo en el *registro* de los otros periódicos que con el colega carlista cambian.

Es vicio añejo en la gente de sotana, más ó menos raída, el emplear el anónimo para decir disparates y vomitar sandeces contra todo aquello que cara á cara no saben combatir.

Es que tienen miedo á la quiebra de sus argumentos.

Y no quieren esponderse á un papel ridículo.

Ya sabe V., señor amanuense, que para hablar de Zola, hay que descubrirse.

Sobre todo cuando se habla del Zola que pide luz para el proceso de Dreyfus.

Si cuando se instruía el proceso de Montjuich se hubiese levantado una voz como la de Zola, la historia de la restauración habríase ahorrado una página de infamias.

Pero el valor moral nuestro está á gran distancia del valor moral de los hombres de letras de Francia.

Aquí todavía se pide licencia del ordinario.

Y así va ello.

La Inquisición todavía puede tostar nuestros cuerpos en este país desventurado.

¡Y como se regocijaría V. viéndonos á nosotros en una parrilla!

Como se regocijó, sin duda alguna, cierto apedreado, al ver á Corominas, no D. Eusebio, que ese es de la clase de los congrios, sino don Pedro metido en las garras de Portas.

Hasta otra, *zalerazo*.

Memorias á Torquemada... y á los jóvenes buscadores de pubillas.

NOTICIAS

Los federales que deseen tomar parte en el banquete que, para conmemorar el triunfo de la República se celebrará el domingo, pueden firmar la lista que se halla expuesta en el «Centre Federalista» *Independencia* 16, entresuelo.

Los vecinos de la calle de la Barca, nos suplican roguemos al señor Alcalde ordene la colocación de las palancas destruidas á consecuencia de las últimas lluvias, con la avenida de los ríos.

Efectivamente, hora sería esta que debieran estar colocadas, teniendo en cuenta lo mucho que se perjudica á los vecinos de la calle referida y á los transeúntes en general.

Dícese que los panaderos de esta ciudad tratan de subir el precio del pan.

No sabemos que haya motivo alguno que justifique esta medida, que no sea el del lucro.

Consignamos este rumor, á fin de que esté prevenido nuestro Municipio, si es que defiende, como tiene obligación de hacerlo, los intereses del pueblo.

El baile celebrado el último sábado en el Teatro Principal, de difraz obligatorio, estuvo lucidísimo, como pocas veces se ha visto.

Felicitemos al empresario señor Algans por lo dicho, y por el orden completo que reinó.

Teniendo en cuenta que la mayor parte de los que componen el partido federal son obreros, el Comité, acordó celebrar el banquete que se efectuaba todos los años el día de hoy, para solemnizar la proclamación de la República, el domingo á las 9 de la noche.

El Estudiante hace constar su adhesión á los escolares madrileños que maltrataron á los redactores de *El Progreso* de Madrid, rompiendo los cristales de la redacción.

¡No faltaba más!

Vaya un porvenir como nos espera, con tan flamantes aspiraciones escolares.

La sesión celebrada el miércoles, careció de interés.

Se tomaron algunos acuerdos sin importancia; continúan *retraídos* los opositores de nuestro Ayuntamiento.

La verdad es que ahora, sin los de oposición, parece un charco de tranquilo, el Consistorio.

Y los concejales ranas que cantan de contento.

Ha presentado la dimisión, nuestro representante en Washinton, señor Dupuy de Lome, á consecuencia de la publicación de una carta dirigida por él, al señor Canalejas.

Esta carta la publica la prensa norte-americana, censurando duramente al señor Dupuy.

En uno de los párrafos, dice «que Mac-Kinley estaba procediendo de un modo indigno, favoreciendo á los rebeldes.»

No es de suponer, como creyeron muchos, que surja de esto alguna complicación diplomática, pues el presidente de la gran República ha manifestado que «el caso del señor Dupuy de Lome, es de exclusiva resolución del Gobierno español» y como que nuestro Embajador se ha anticipado á presentar la dimisión, creemos que el asunto quedará zanjado después de algunas explicaciones.

Ayer por la mañana se efectuó un registro en la casa del conocido comerciante de esta ciudad, D. F. Matas por sospechas de que en aquella casa existía una industria clandestina.

Parece que el tal registro fué motivado en virtud de una denuncia al señor Gobernador civil.

Grande aparato desplegaron los dependientes de la autoridad, á fin de *sorprender* el delito, pero se convencieron de que nada había y de que por lo tanto era infundada la denuncia.

Conviene más cautela, señores, en tales casos.

CARNAVAL DE 1898

CAFÉ-RESTAURANT DE LA RAMBLA

SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Vinos y licores de todas marcas

Plato del día para mañana sábado

Pulpitón á la moderna

FELICITACIÓN Á ZOLA

En el Casino Federal de Barcelona (Quintana, 7) se ha redactado y suscrito el siguiente mensaje dirigido al eminente escritor francés:

SR. D. EMILIO ZOLA,

Ilustre ciudadano: Los socios del Casino Republicano Democrático Federal se complacen en dirigir á usted la más ardiente y sincera felicitación por la campaña que viene sosteniendo en el asunto Dreyfus.

No es usted de los que alardean de patriotas

y á un exagerado y falso patriotismo subordinan y á veces sacrifican sentimientos más hondos y humanos, ni de los que callan cobardemente sus convicciones ante el temor de algún quebranto ó de un peligro cualquiera. Es usted todo un hombre. No le asustan los embates de la pasión; no le arrollan las corrientes de la opinión extraviada y delirante; no le abaten los peligros ni las persecuciones. Lucha usted con grandeza de alma contra una Francia insólita, incomprensible, obcecada por la pasión de la gloria militar, en pleno delirio y con alta fiebre religiosa; contra una Francia cuya conciencia no está emancipada y cuyas razas no aciertan á vivir en fraternal y democrática convivencia.

Esa Francia nueva y antipática ha recurrido contra usted al insulto y á la violencia. Sus torpes gobernantes han sometido á usted á un proceso, llevando las cosas de manera que salga usted condenado, sin advertir que una condena contra usted es una afrenta para la República.

Para los que amamos los principios democráticos, es un gran consuelo la actitud valerosa y sublime de usted. En usted vemos hoy símbolo y la representación genuina de aquella Francia que supo realizar, en favor de los Derechos del Hombre, la más portentosa de las Revoluciones.

Barcelona 1 de Febrero de 1898.

(*Siguen las firmas*)

EL HONOR... PALABRA VANA

I

—¿Qué fué siempre? Horizontal!

Mas la suerte veleidosa
protegióla; es poderosa,
hoy derrocha un dineral
y la llaman virtuosa.

Tribútala el pueblo honores
de señora distinguida;
asiste á Misa, á las Flores,
llámanla Doña Dolores.
¡Ya no es Lola la perdida!...

II

En el quicio de la puerta
de una opulenta morada,
hay una joven sentada
casi por el frío yerta.
Es muy pobre, pero honra
Reclama la caridad,
con voz triste y lastimera,
y algún honrado verdad,
sin respeto á su orfandad,
aún la llama rabanera!...

III

De esto deducirás, lector querido,
que el honor suele ser embarazoso;
pues el mundo, falaz y fementido,
sin temor se lo arranca al desvalido,
para entregarlo al ruín si es poderoso.

C. DE LA CRUZ.

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer.

PERFUMERIA GUANTES - NOVEDADES

• Inmenso surtido de toda clase de adornos para Vestidos de Señora.—Cuellos, puños.—Corbatas.—Boquillas.—Calcetines.—Medias.—Lanas.—Nubes, etc., etc.

FEDERICO MARESMÁ

6, ABEURADORS, 6.—GERONA

ALIVIO Y CURACIÓN DE LAS
HERNIAS
(**TRENCADURAS**)

Se obtiene por medio del Braguero regulador de CORTADA, especialista en aparatos de ortopedia.

17, Peso de la Paja, 17

ALFREDO RAMIRO TORRENTE

CIRUJANO DENTISTA

Sucesor del Doctor BACH-ESTEVE

PROGRESO, 21, 1.º

**Taller de Torneria
DE JOSÉ FONTAN**

10, Herrerías Viejas, 10

En este Establecimiento se confeccionan toda clase de artículos de tornería para muebles.

Gran Hotel del Centro

DE JOSÉ FITA

Ciudadanos, 4. — Gerona

Establecimiento de primer orden. Mesa redonda y restaurant. Coche de la casa á la llegada de los trenes. On parle français.

Construcción y venta de los únicos aparatos automáticos é inesplosivos para la producción del Gás Acetyleno.—Depósito de Carburo de Calcio y mecheros alemanes garantidos.

FONDA Y RESTAURANT PENINSULAR

ANTIGUA DE SAN ANTONIO

Progreso, 3, Gerona

LA UNIÓN Y FÉNIX ESPAÑOLCompañía de Seguros
contra incendios y sobre la vidaCapital social. 12.000.000 » pesetas.
Primas y reservas. 44.489.006'36 »

Capital satisfecho por siniestros de incendios en el año 1896, dos millones ochocientas mil veinte pesetas treinta y dos céntimos.

AGENTE EN ESTA CAPITAL Y SU PARTIDO, D. Leandro Comas.—Santa Clara, 1.º 3.º

Representante del Estomacal Bonet.

**AMÍS UNAL
FOTÓGRAFO**

Abeuradors 7.—Gerona.

L'UNIÓN

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real Orden

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000,000 Francos
Reservas.	9.365,000 »
Primas á recibir.	75.183,878 »
Total de garantías.	94.818,878 »
Capitales asegurados.	15,559,869,308 »
Siniestros pagados.	202.000,000 »

SUCURSAL ESPAÑOLA.—Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director, E. GES.
SUBDIRECTOR EN GERONA.—D. JOSÉ BAGUDÁ, Progreso, 18, 1.º**ZAPATERIA LA ECONÓMICA**

DE

PEDRO LLOBERAS

Calle de la Cort - Real, número 21.—GERONA

El dueño de este Establecimiento ponen en conocimiento del público que en su Zapatería encontrarán toda clase de calzado á precios sumamente limitados.

Servicio á la medida.—CALZADO para caballero, desde 6 pesetas arriba.

» » » » » señora, » 4 » »

También encontrarán toda clase de CALZADO para niños y niñas á precios muy reducidos.

SOMBRERERÍA Y TRAJES PARA NIÑOS

DE

Francisco Sabater (hijo)

Ciudadanos, 5.—Gerona

MIGUEL BOIX

GUARNICIONERO

Calle del Progreso, núm. 11.—Gerona.

ANTIGUA POSADA DE JUAN BARRIS**Casa La Quima**SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO
SE SIRVE Á LA CARTA

Calle del Carmen 2 y 3, Gerona

CAFÉ NOVEDADES

31-RAMBLA DE LA LIBERTAD-31

Gerona

**DENTÍFRICO****ROCA, AL SALOL**

Cura la fetidez del aliento, aromatiza la boca, fortifica las encías y evita las cáries y demás enfermedades de la misma.

El más higiénico y más poderoso antiséptico de la boca.

De venta, en casa de su autor, Farmacia del Doctor **ROCA** sucesor de **Ametller**.

Cort-Real, 4, Gerona.

Fábrica de Cerveza

DE LUIS MORITZ

ERNESTO PÉTRY

S. E. C. SUCESOR

CALLE CASANOVA, 2

BARCELONA

Medalla de oro.—Barcelona 1888

Medalla de plata.—Paris 1889.

Medalla de oro.—Londres 1897.

Pídase en todos los Cafés y Cervecerías.

Tienda de Comestibles

DE

Antonio Barguñá Boxa

Rambla de la Libertad, núm. 2

GERONA

Especialidad en conservas de todas clases.

Precios reducidísimos.

Agua ferruginosa

CARBÓNICA

DE LA FONT DE 'N LLIURE

Se expende en botellas á 15 céntimos una y se admiten encargos para servirla á domicilio en la Rambla de la Libertad, núm. 7, tienda y Escala de 'n Mora, núm. 10, tienda, (Torre de Lesna.)

ABONOS para 12 botellas, 1'50 pesetas.

MEDIO ABONO, 0'80 pesetas.

Nota.—Desconfiar de los que digan que también expiden dicha agua.

Pomada Miranda

Cura radicalmente las Almorranas (Morenas)

Vino aromático Miranda

Cura el dolor de muelas

Miles de testigos pueden acreditar la eficacia de estos medicamentos

Precio de la Pomada 5 pesetas bote: mandando 6 pesetas en sellos ó en otra forma, se remita por correo.

Precio del frasco: 1'50 pesetas, 2 remitiéndose DEPÓSITOS.—Federico Dispés, Droguería *Calonge* (Provincia de Gerona)